BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05109/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	TUFILLI MARIA CAROLINA				
CUIT NRO.	27-21858189-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PTE PERON 361 Piso: Oficina: Código Postal: 2930 SAN PEDRO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 17/100--* ($173,875.17) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2018	$ 173,875.17
Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 20/01/2020	
Total Adeudado $ 173,875.17	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 139/05109/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN PEDRO (DI RMER)				
Nombre del Contribuyente	TUFILLI MARIA CAROLINA				
CUIT NRO.	27-21858189-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	PTE PERON 361 Piso: Oficina: Código Postal: 2930 SAN PEDRO, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 44/100--* ($46,486.44) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2018	$ 46,486.44
Fecha de Vencimiento de la obligación: 19/06/2019	
Fecha de Presentación de la DJ: 20/01/2020	
Total Adeudado $ 46,486.44	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MERIDA GRACIELA NANCY es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN PEDRO, 26/02/2020